

## Escalada evitable

La intervención de los presidentes Milei y Boric en la solución del incidente provocado por instalaciones trasandinas en territorio nacional valora los profundos lazos entre ambos países, demuestra el buen estado de las relaciones bilaterales y refleja la buena disposición de sus mandatarios, capaces de superar sus diferencias ideológicas en beneficio de las densas e históricas relaciones entre sus pueblos. No ocurre lo propio en otros países de la región, donde las diferencias personales de sus gobernantes dificultan la cooperación, causando conflictos diplomáticos, incluyendo retiros de embajadores.

El escalamiento a nivel presidencial de los incidentes diplomáticos debe evitarse, por tratarse de una última instancia que, de fracasar, exorbita y eleva la controversia a peligrosas dimensiones. De allí la conveniencia de velar por el buen funcionamiento de las instituciones y servicios concebidos para prevenir y dar pronta solución a estos desencuentros, a fin de agotar sus intervenciones antes de involucrar a los jefes de Estado.

Para los asuntos limítrofes, posibles en nuestra frontera con Argentina, una de las más extensas del mundo, las cancillerías cuentan con servicios especializados de fronteras y límites, periódico funcionamiento de comités de fronteras, y en nuestro caso, con un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores dedicado para la Región de Magallanes y Antártica chilena. A ello se suman los estrechos lazos de las comunidades y autoridades civiles, policiales y militares entre las provincias y regiones vecinas de ambos países, que también contribuyen a mantener lazos colaborativos.

A la luz de los antecedentes que se han venido conociendo, parecería que las instancias para los asuntos fronterizos no funcionaron de acuerdo con lo previsto y fue-

ron incapaces de resolver el desencuentro. Con todo, la elevación de la controversia a niveles superiores tardó meses, impidiendo detener las obras desde sus inicios, en vez de dilatarse hasta transformarse en hecho consumado. Y no es primera vez que tal demora ocurre. En la década pasada sucedió algo parecido en la Región de Coquimbo, en el límite con la Provincia de San Juan, en las cercanías del yacimiento Los Pelambres, por depósitos de desechos desde territorio nacional al argentino cuyo retiro demoró años, con repercusiones ambientales que se debieron haber evitado oportunamente.

Importante es consignar que la soberanía chilena del territorio comprometido por instalaciones foráneas no daba lugar a dudas. El límite correspondiente, debido a su importancia estratégica, fue detenidamente negociado en la mediación papal y está contemplado con especialísima precisión en

el artículo décimo del Tratado de Paz y Amistad de 1984 y en la Carta Anexa N° II, posible de ubicar fácilmente con instrumentos tecnológicos simples y de común utilización. De aquí surge el fundamento del reclamo por la demora de las autoridades locales argentinas en desmontar los paneles solares, el inaceptable anuncio del embajador argentino de postergar el retiro de esos paneles hasta una próxima estación del año y la demorada intervención nacional.

En el umbral de las celebraciones del 40° aniversario del Tratado de Paz y Amistad, hito histórico en las relaciones chileno-argentinas, testimonio de la capacidad binacional de solucionar las diferencias por medio del diálogo, es oportuno que la Cancillería, y también el Ministerio de Defensa, para evitar la repetición de eventos similares, fortalezca el buen funcionamiento de los mecanismos de cooperación entre ambos países para reservar la intervención presidencial como último recurso.

*El escalamiento a nivel presidencial de los incidentes diplomáticos debe evitarse, por tratarse de una última instancia.*